

Expediente 88/2025/CONAD

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LOS GIGANTES Y CABEZUDOS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE TUDELA, LIMPIEZA Y MATERIALES Y MANTENIMIENTO ORDINARIO 2025-2029

=====

En Tudela, a 11 de julio de 2025, en la sala del cuarto piso de la Casa Consistorial, siendo las nueve de la mañana, se constituye la Mesa de contratación formada por los siguientes:

Relación de Miembros	Cargo en la Mesa
Verónica Gormedino	Presidente
Martín López	Vocal
Laura Sáez	Vocal
Alberto Ruíz	Vocal-Técnico
Javier Monreal (Lic. Derecho)	Vocal-Secretario

Una vez constituida la Mesa de Contratación se procede a examinar las propuestas presentadas a través de PLENA, constando la siguiente: IÑIGO DE LOIOLA CASTELLANO MARTINEZ, en nombre y representación ASOCIACIÓN COMPARSA DE GIGANTES Y CABEZUDOS DE TUDELA

Seguidamente se procede a la apertura de proposiciones, procediendo a la calificación de la documentación Administrativa SOBRE A:

ASOCIACIÓN COMPARSA DE GIGANTES Y CABEZUDOS DE TUDELA PRESENTA DECLARACIÓN RESPONSABLE CONFORME AL ANEXO I y II DEL PLIEGO, firmada por D. IÑIGO DE LOIOLA CASTELLANO MARTINEZ con DNI: 16017292T

Comprobada la declaración responsable y ser conforme al anexo I y II del pliego regulador se considera unánimemente por la Mesa estar presentada de manera correcta. Se procede a la apertura del sobre BC que contiene los criterios cuantificables mediante fórmulas:

Criterios sociales: Hasta 10 puntos

Nº de trabajadores jóvenes menores de 31 años y número de portadores de sexo femenino

EMPRESA	Nº PORTEADORES SEXO FEMENINO	PERSONAL JOVEN	PUNTOS
ASOCIACION COMPARSA DE GIGANTES Y CABEZUDOS DE TUDELA	2	10	10

Oferta económica: 90 puntos

EMPRESA	CUANTIA	PUNTUACION
ASOCIACION COMPARSA DE GIGANTES Y CABEZUDOS DE TUDELA	24.688,44 EUROS + IVA (129.87355.805,65 EUROS IVA INCLUIDO)	100

Una vez hecho el cómputo global de los criterios cuantificables mediante fórmulas del sobre BC salen las siguientes puntuaciones:

SOBRE C:

EMPRESA	PUNTUACION
---------	------------

ASOCIACION COMPARSA DE GIGANTES Y CABEZUDOS DE TUDELA	100
---	-----

En virtud de lo expuesto se propone como adjudicatario de la Mesa para la contratación de servicios **“PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LOS GIGANTES Y CABEZUDOS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE TUDELA, LIMPIEZA Y MATERIALES Y MANTENIMIENTO ORDINARIO 2025-2029”** a ASOCIACION COMPARSA DE GIGANTES Y CABEZUDOS DE TUDELA requiriéndole para que en el plazo de 7 días naturales presente la documentación administrativa conforme a las bases del pliego regulador

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión, siendo las 9:20, levantándose acta, que firman la Presidenta de la Mesa, el resto de integrantes y conmigo el Secretario que certifico.